



DECLARACION DE BIENES Y ACTIVIDADES

A efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno se efectúa la declaración que consta a continuación y se autoriza su publicación en el portal web municipal:

NOMBRE:	JULIÁN MARGOTÓN CALDERÓN.
CARGO:	CONCEJAL.
BIENES INMUEBLES	Dos viviendas y un garaje. (50% régimen gananciales).
VALOR DE LOS BIENES INMUEBLES (según valor catastral):	43.094,40 €.
VALOR DE OTROS BIENES	Turismo Nissan Quashqai (2014), valor (venal) 1.928,50 €.), - 50% régimen gananciales- VALORES MOBILIARIOS (Cuenta corrientes CaixaBank), -50% régimen gananciales- 5.000 €.
TOTAL VALOR:	50.022,90
PASIVO (Créditos, prestamos, deudas...)	-----
ACTIVIDADES:	

En Miguelturra, a 15 de junio de 2023.

Fdº.- Julián Margotón Calderón.